



CONVOCATORIA DE ELECCIONES A PUESTOS VACANTES EN COMISIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS.

El Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, en uso de las atribuciones otorgadas por el [Reglamento Interno de funcionamiento de las Comisiones de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas](#), aprobado por acuerdo de 24 de marzo de 2021 de la Junta de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad de Zaragoza, convoca elecciones a los puestos que se especifican a continuación según el calendario electoral expuesto.

• RENOVACIÓN DE REPRESENTANTES DE LAS COMISIONES DE GARANTÍA DE LA CALIDAD

La duración del mandato de los representantes del PDI y el PAS coincide con el de los miembros de Junta de su sector. Los representantes del PDI deben ser profesorado a tiempo completo con docencia en la titulación correspondiente. En el supuesto del PDI que imparta docencia en varias titulaciones simultáneamente, podrá optar por la presentación de su candidatura a una sola Comisión de Garantía.

La duración del mandato de los representantes de estudiantes es de 2 años.

Los miembros de cada Comisión serán elegidos por votación de los miembros de Junta de Facultad entre las distintas propuestas o candidaturas.

COMISIÓN	PUESTOS VACANTES
CGC Grado Administración y Dirección de Empresas	2 puestos de estudiantes
CGC Grado Bellas Artes	2 puestos de PDI 2 puestos de estudiantes
CGC Grados Magisterio Educación Infantil y Magisterio en Educación Primaria	1 puesto de PDI con docencia en Magisterio Educación Infantil 1 puesto de estudiante de Magisterio Educación Infantil 1 puesto de estudiante de Magisterio Educación Primaria
CGC Grado Psicología	2 puestos de estudiantes
CGC Máster en Psicología General Sanitaria	1 puesto de PAS 2 puestos de estudiantes

C/ Atarazanas, 4 – 44003 – Teruel
dircisht@unizar.es
Tel- 978 618101
www.fcsh.unizar.es

unizar.es

CSV: 493d7847eb264673e82c375082d8826b

Organismo: Universidad de Zaragoza

Página: 1 / 3

Firmado electrónicamente por

Cargo o Rol

Fecha

LUIS MIGUEL PASCUAL ORTS

Decano

02/03/2022 11:19:00



493d7847eb264673e82c375082d8826b
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/493d7847eb264673e82c375082d8826b>



• **RENOVACIÓN DE REPRESENTANTES DE LAS COMISIONES DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD**

La duración del mandato de los representantes de profesores de la titulación será de dos años, prorrogable en periodos de igual duración. Su renovación se realizará por mitades.

Los representantes del PDI deben formar parte del censo de profesores que hayan impartido docencia en los dos últimos cursos en la titulación y con un encargo docente de, al menos, treinta horas para estudios de grado, y diez horas para estudios de máster.

En el supuesto del PDI que imparta docencia en varias titulaciones simultáneamente, podrá optar por la presentación de su candidatura a una sola Comisión de Evaluación.

La condición de representante de profesorado en las Comisiones de Garantía y de Evaluación de la Calidad de la Titulación no podrá recaer en ningún caso simultáneamente en una misma persona, no podrán presentar candidatura a la Comisión de Evaluación de la Calidad los miembros de la Comisión de Garantía de la Calidad

En la actualidad no hay representantes suplentes para ninguna de las comisiones. Una vez seleccionados los representantes, el presidente de la comisión determinará el sistema de renovación.

En el caso de que el número de candidaturas presentadas sea inferior o igual al número de puestos a cubrir, no será necesario realizar votación y el Decano realizará directamente el nombramiento de los candidatos como miembros de la Comisión.

De no presentarse candidatos en el plazo señalado, todo el profesorado del censo será elegible

COMISIÓN	PUESTOS VACANTES
CEC Grado Administración y Dirección de Empresas	2 puestos de PDI
CEC Grado Bellas Artes	2 puestos de PDI
CEC Grado Magisterio Educación Infantil	2 puestos de PDI
CEC Grado Magisterio en Educación Primaria	2 puestos de PDI
CEC Grado Psicología	2 puestos de PDI
CEC Máster en Psicología General Sanitaria	2 puestos de PDI

C/ Atarazanas, 4 – 44003 – Teruel
dircisht@unizar.es
Tel- 978 618101
www.fctsh.unizar.es

unizar.es

CSV: 493d7847eb264673e82c375082d8826b

Organismo: Universidad de Zaragoza

Página: 2 / 3

Firmado electrónicamente por

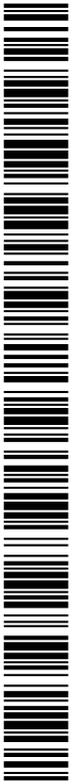
Cargo o Rol

Fecha

LUIS MIGUEL PASCUAL ORTS

Decano

02/03/2022 11:19:00



493d7847eb264673e82c375082d8826b

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/493d7847eb264673e82c375082d8826b>



CALENDARIO ELECTORAL

Miércoles, 2 de marzo	Publicación convocatoria de elecciones Publicación del censo (1) para las Comisiones de Evaluación de la calidad de las titulaciones Inicio del plazo de presentación de alegaciones al censo (2)
Viernes, 4 de marzo (14:00 horas)	Fin del plazo de presentación de alegaciones al censo
Lunes, 7 de marzo	Inicio plazo presentación candidaturas (3)
Miércoles, 16 de marzo (14:00 horas)	Plazo límite presentación candidaturas
Jueves, 17 de marzo	Proclamación provisional de candidatos
Viernes, 18 de marzo (14:00 horas)	Fin del plazo de presentación de reclamaciones a la proclamación provisional de candidatos (2)
Lunes, 21 de marzo	Proclamación definitiva de candidaturas
Miércoles, 23 de marzo	Votación en Junta de Facultad de puestos en la Comisión de Garantía de la Calidad y proclamación de los miembros de las comisiones
Jueves, 24 de marzo	Votación de puestos en las Comisiones de Evaluación de la Calidad. Podrán votar todos los miembros del censo en horario de 10 a 13 horas y de 16 a 18 horas en la Sala de Reuniones de Vicedecanato.

(1) El censo incluye al profesorado que haya impartido docencia en los dos últimos cursos en la titulación y con un encargo docente de, al menos, treinta horas para estudios de grado, y diez horas para estudios de máster.

(2) Tanto las alegaciones al censo como las reclamaciones a la proclamación provisional de candidatos se presentarán por correo electrónico a prfsecretaria.teruel@unizar.es

(3) Los candidatos deberán presentar su candidatura por escrito según los modelos de candidatura disponibles en la web de procesos electorales de la Facultad (<https://fcsch.unizar.es/procesos-electorales>) y a través del Registro Electrónico (<https://regtel.unizar.es/>) dirigido a la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas indicando en el asunto "Candidatura Comisiones FCSH"

Teruel, 2 de marzo de 2022

Luis Miguel Pascual Orts

Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

(Firmado electrónicamente y con autenticidad
contrastable según el art. 27. 3.c) de la Ley 39/2015)

C/ Atarazanas, 4 – 44003 – Teruel
dircisht@unizar.es
Tel- 978 618101
www.fcsch.unizar.es

unizar.es

CSV: 493d7847eb264673e82c375082d8826b

Organismo: Universidad de Zaragoza

Página: 3 / 3

Firmado electrónicamente por

Cargo o Rol

Fecha

LUIS MIGUEL PASCUAL ORTS

Decano

02/03/2022 11:19:00



493d7847eb264673e82c375082d8826b
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/493d7847eb264673e82c375082d8826b>